

CACERES, PRIMERA CUNA DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO

(Cruz de Santiago)

DEDICATORIA

AL EXCMO. SR. DR. D. DOROTEO FERNÁNDEZ
FERNÁNDEZ, OBISPO DE BADAJOZ

Permita que su nombre y dignidad sean invocadas para valorar este modesto trabajo, que no es más que unas modestas investigaciones historiográficas, sin más finalidad que atender a la indicación que me hiciera en fecha no lejana, reflejada en el amor a la exaltación de una de las Ordenes Militares de España—SANTIAGO—que tan ligada estuvo con León, de donde V. E. procede, a pesar de que la cuna de su fundación fue—EXTREMADURA—Cáceres.

Correspondo a dicha indicación y la ofrezco a V. E. con gentileza y respeto.

EL AUTOR.

ORDEN MILITAR DE SANTIAGO

¡Santiago, Patrón de España! ¿Qué mejor guía para una milicia llamada a combatir al infiel? La Orden de Caballería Militar, que se formó en el siglo XII y que tomó el nombre de apóstol, podía esperar de este protector un porvenir de gloria. No de engaño.

Mucho más que la evocación de la tumba del Campus Stellae, hacia la que desde el siglo IX se dirigían muchedumbres numerosas en peregrinaje incesante, es la aparición de Santiago el 844, en el curso de la batalla de Clavijo, la que animó a los hombres

de esta milicia a tomar por Patrón al apóstol Mata Moros; el Santiago Matamoros que se nos representa a caballo, con la espada en alto, en pleno ardor del combate.

La época requería esta creación de formaciones militares dispuestas a ayudar a los reyes de la península ibérica para detener al invasor musulmán. Cuando nos remontamos a la presencia en España de las Ordenes Militares, nos encontramos en primer lugar a los templarios, que se instalaron allá desde 1130.

Se ha preguntado — y la cosa está aun por dilucidar — si la Orden del Temple no fue una réplica al «Ribat» que habían encontrado en Tierra Santa los grupos hospitalarios que allí protegían los cristianos. Es cierto que una misma idea animaba a nuestros cristianos y a sus adversarios los musulmanes del «Ribat»: la fe venía a aumentar la fuerza del combatiente. Aislado del mundo por su voluntad mística de fervor, y ceñido por la austeridad de una regla severa, el que se consagraba así a la defensa de una fortaleza, o de una frontera, se sentía ayudado de manera sobrehumana. Del lado musulmán, como del lado cristiano, numerosos son los hechos de armas de actor; las hazañas de los templarios están vivas en nuestro espíritu. La presencia en España no podía más que hacer nacer formaciones a su imagen, cosa que no se hizo esperar. Sin embargo, es bastante curioso comprobar que la primera Orden Militar que nació en tierra española, debe su nacimiento a un caso de debilidad de los templarios: la plaza fuerte de Kalaat Rawaah — verdadero cerrojo de la frontera cristiana — puesta en peligro por una amenaza formidable del enemigo, sorprende que los templarios, que tenían entonces su defensa, se confesaran incapaces de resistir el ataque esperado. ¿Por qué? ¿temor de una pérdida de prestigio en caso de derrota? ¿falta de tropas? Sea lo que fuere, reconocamos que ellos no la abandonaron pura y simplemente. Pidieron al rey refuerzos y el rey no pudo concedérselos. Entonces la decisión fué rápida, inesperada, de un monje cisterciense francés, fray Mond Serrat, abad de Fitero, salva la plaza fuerte. Él crea allá una milicia que será la Orden Militar de Calatrava.

Semejante aventura tuvo una gran repercusión. Los hombres de armas no podían permanecer indiferentes y se vió entonces, entre otros señores comprometidos en la lucha que se desarrollaba

sobre varios puntos de territoria, a un noble castellano, Pedro Fernández, reunía voluntades idénticas a las suyas, y crean a su vez una milicia de la misma clase y con el mismo fin.

Habiendo aportado a la toma de la plaza fuerte de Cáceres una ayuda importante, esta milicia recibió del rey leonés Fernando II la presión de la ciudad, y se instaló en ella en 1170, bajo el nombre de «Congregación de los Hermanos de Cáceres».

No se trata de una Hermandad en el sentido habitual de la palabra, es una formación guerrera que acaba de nacer; ella no interrumpe el curso de su actividad militar; ella va de combate en combate, es atacada, rechazada, atacada por todas partes. En este incesante vaivén no hay tiempo para darle una regla bien fija; sin embargo, llega el momento en que será necesario hacerlo. Los obispos lo aconsejan. Se discute... Hay el ejemplo de la regla cistercense, que es la de la Orden de Caballería Militar de Calatrava. Los cistercenses a su vez, animaron en tiempos a los templarios. ¿Pero someterse a los cistercenses, no es sacrificar demasiado su independencia? Ciertamente que la influencia de la prestigiosa abadía es grande en España, pero no son monjes los que están en la base de la nueva formación; son los señores, más especialmente unidos al suelo patrio sobre el que combaten y es otra madre espiritual, que ha hecho ya sus pruebas sobre el terreno militar: la Congregación de los Canónigos Regulares. Son los agustinos los que explican la suavidad de su reglamento.

Los Canónigos Regulares de San Agustín han tenido en España varias plazas fuertes a defender; saben lo que es la vida de los combates; prestaron a los que van a la guerra un apoyo moral bien adaptado a la existencia que llevan estos hombres.

Es en un Monasterio de Galicia, Santa María de Loyo, donde se verificó, en 1170, por los cuidados del Arzobispo de Compostela. Hubo fusión entre los «Hermanos de Cáceres» y la Comunidad Agustina de este Monasterio, compuesta de canónigos regulares. Mas exactamente, fue la Comunidad la que fue absorbida por esta milicia. El prior fue el jefe espiritual y se fundó enseguida en Cáceres, su convento al que se ocuparon varios canónigos.

Poco después, el arzobispo de Compostela entregó al fundador la bandera de Santiago, conservada en la basílica de Galicia que era de tela roja, el apóstol en blanco a caballo, la espada en alto,

tal y como se apareció en Clavijo. En adelante, estos caballeros van a luchar bajo la protección de Santiago, que dará su nombre a su milicia, y como ellos llevarán sobre su capa blanca la cruz roja en forma de espada, y se llamará: «Milicia de Santiago de la Espada».

Ya, desde el siglo ix, había habido cofradías de Santiago para propagar el culto del apóstol, para ayudar las peregrinaciones a su sepulcro y protegerlas cuando lo necesitaran. Se encontraban a lo largo de los caminos que conducían a Compostela; en Francia, quedan muchos sectos, iglesias, hospicios, dedicados al Señor Santiago, a monseñor Santiago...

La milicia que acababa de crearse en España era otra cosa. Ella lleva la lucha con tenacidad en esta difícil reconquista que se desarrollaba sobre territorios de varios reinos: León, Castilla, Aragón, Portugal. Y sin embargo, aunque con fin guerrero, la milicia de Santiago—que no esperaba más que la autorización papal para tomar al título de Orden Militar—se ocupa igualmente de tareas hospitalarias. En efecto, en razón de su fusión con el monasterio agustino, que tenía a cargo tres hospicios de peregrinos: San Marcos de León, El Burgo de Fuente Miño (hoy Puertomarín) y Santa María de Loyo, los santiaguistas desempeñaron el papel de milicia hospitalaria, lo que representa otra diferencia entre ellos y las Ordenes Militares de Calatrava y de Alcántara.

Desde el principio, la Orden de Santiago tuvo el apoyo de los reyes. Su fundador, Pedro Fernández, siendo el mismo descendiente directo, por su padre, de la familia real de Navarra, y por su madre, emparentada con los poderosos Ansurez y con los condes de Urgel. Con señores de León, de Castilla, de Galicia, que eran sus compañeros de armas, él había elaborado su plan y con ellos lo realizó. Todos le ayudaron, pusieron a la disposición de la Orden no solamente su persona, sino también una gran parte de sus bienes. Los reyes añadieron a estas bases materiales numerosas donaciones, a fin de permitir a los caballeros armar tropas para la reconquista.

La lucha era continua, era preciso desalojar a los moros de importantes posiciones. Todas no fueron victorias. La ola almohade, sumergiendo a Extremadura, trajo, en 1173, la caída de Cáceres, a pesar del heroísmo de una resistencia marcada por la

muerte de cuarenta santiaguistas, que defendían la alta torre que aún se ve, y que conserva el nombre del vencedor musulmán; Abon Yakonb.

La pérdida de Cáceres modificó profundamente la existencia de la Orden. Desde varios años antes el fundador había pedido al rey de León que le cediera la potente plaza fuerte de Castrotoraf, bien situada para extender la influencia santiaguista al vecino reino de Portugal en el que ya, su rey, Alfonso Enríquez, había dado a la Orden varios pueblos, pero Fernando II se había netamente opuesto a esta cesión, y temiendo que se la reclamara de nuevo, la había dado a la Santa Sede. Perdida Cáceres, los caballeros de Santiago pensaron instalarse en Castrotoraf, a pesar de la oposición real, para ello obtuvieron, por intervención del Legado, que el Papa se la donara. No solamente Fernando II declaró nula esta donación, sino que en su cólera de haber sido engañado, anuló todas las donaciones hechas a la Orden de Santiago en territorio leonés.

Desposeídos en este reino, los caballeros resolvieron abandonarlo. En Castilla, donde tenía ya algunas posesiones, sabían que serían bien acogidos. El día de Reyes de 1174, bandera desplegada, partió la Orden completa: Maestre, prior, caballeros, canónigos, etcétera. El mismo arzobispo de Compostela, por amistad con la milicia, los acompañó. Se dejó, sin embargo, en tierra de León algunos canónigos a cargo de los Hospicios de peregrinos.

Alfonso VIII de Castilla acogió con satisfacción esta brillante formación guerrera. Hizo ceder por la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, que lo aguardaba, el castillo y el pueblo de Uclés.

La vida santiaguista tomó allí una forma regular, los religiosos tenían su convento independiente de la residencia de los caballeros casados; los caballeros, que habían hecho voto de celibato, tuvieron un convento aparte, en el que seguían la regla agustina. El maestre tenía su casa en este vasto conjunto, en el que la iglesia era el punto de reunión.

Apesadumbrado el rey de León, la Orden de Santiago fué, hacia 1176, restablecida por él en sus derechos, y Castrotoraf cedido a los caballeros. Se envió un prior, con algunos canónigos, a San Marcos de León para establecer allí un convento, mientras

que quedaban en Uclés el prior que llegó con la Orden, así como sus canónigos. En adelante hubo dos casas conventuales de la Orden.

A decir verdad, el voto de Pedro Fernández, era de llevar su milicia a su primera cuna, en la ciudad de Cáceres, pero no logró poner pie en ella hasta 1184, año en el que murió el fundador; él fue enterrado en la iglesia que dedicó a Santiago, trece años antes. Desde allí su tumba se transfirió a San Marcos de León, donde está inhumado.

El dejó la Orden en plena actividad, y, desde 1175, confirmada por bula apostólica; una regla bien establecida, reemplazada a la que había regido en la milicia desde el principio.

Como para los caballeros de Calatrava, la regla tenía por base los votos monásticos de obediencia, de pobreza y de castidad, votos que seguían relativamente, puesto que los caballeros no abandonaron al entrar en la Orden, más que la parte de sus bienes de que podían disponer sin dejar los recursos de sus familias y en cuanto al voto de castidad se reducía a la fidelidad conyugal.

En esta última cláusula que la Orden de Santiago difería de la Orden de Calatrava, así como de la Orden de Alcántara, creada hacia esta época; ella aceptaba caballeros casados, lo que le permitía contar miembros en más número que las otras Ordenes. La mayor parte de la nobleza vino a ella. Y hasta cuando más tarde calatraveños y alcantarinos obtuvieron a su vez la autorización de casarse, la corriente que había arrastrado hacia Santiago a toda una mayoría de postulantes, continuó a llevarla hacia ella. Esta Orden adquirió así un elemento de prestigio que la hizo marchar en primera línea, cuando había nacido en segundo lugar.

En cuanto a lo temporal, los santiaguistas vivían de manera menos austera que los calatravas. La disención espiritual de los agustinos que ellos habían escogido, imponían menos restricciones que la severa regla de los cistercienses, periódicamente controlada por los abades de la Casa Madre, que hasta el siglo xvii fue Moriod; ellos se sentían menos limitados en sus iniciativas, más independientes, y esto aun hacía tener a su Orden una marcada preferencia justificada.

A la muerte del fundador, la situación de Cáceres estaba lejos

de ser segura. La gran ofensiva que trajo la sensacional derrota de Alarcos, en 1195, replegó los ejércitos cristianos más allá del Tajo; fue preciso de nuevo abandonar Cáceres, y sólo será más tarde, después de repetidas tentativas, en 1227 y de manera definitiva liberada de la opresión musulmana. Sin embargo, no volverá a la Orden; el rey de León, Alfonso IX, rehusó cederla.

Pero entonces Mérida, conquistada poco después, dará a los santiaguistas una posición escogida en su lucha en Extremadura.

Los dos conventos de Uclés y de San Marcos de León continuaron a regir la Orden. Uclés, gozando de una supremacía a menudo discutida, pero que logró mantenerse. Este pueblo estaba bien situado, en pleno corazón de España: los maestros conservaron en él su residencia, en él se conservó el sello de la Orden y la bandera; las grandes ceremonias tuvieron lugar en este gran convento-fortaleza.

Pronto célebre, la Orden de Santiago extendió bastante lejos su campo de acción; se la verá combatir, no solamente en Extremadura, sino también en Aragón, en la Rioja, Levante; descender hacia el sur sobre Montiel, sobre Sierra Segura. Toma parte en todas las grandes ofensivas, participa en la toma de Córdoba, en la de Sevilla, y finalmente la rendición de Granada le dará ocasión de añadir páginas gloriosas a las adquiridas ya en la victoria de las Navas de Tolosa, de tan vital importancia.

Si la Orden de Santiago no fue a Tierra Santa, como deseaba Badoin II, emperador de Constantinopla, así como el patriarca de Antioquía con la Orden de Calatrava, era porque la empresa aparecía más urgente en la península y las dos Ordenes declinaron estas ofertas lejanas.

Pero encontramos la milicia santiaguista pronto engrandecida en Portugal, tanto, que aumentando en número y actividad será necesario admitir la separación de esta parte de la Orden, que posará allí como en León, como en Castilla y como en Aragón, su gran comendador y su convento-fortaleza y hasta, más tarde, un maestro. Encomiendas existían igualmente en Italia y en Sicilia. En Francia, desde 1183, el rey Philippe Augusto había dado a la Orden posiciones; quedan restos de estas encomiendas cerca de París, en Estampes, Villeneuve y Montfanco. Más tarde, hacia 1228, la Orden de Santiago se instalará en el Mediodía de Francia,

por iniciativa de Guillermo de Moncada, vizconde de Béarn, esta será la milicia de Santiago de la Espada de Gascogne; tendrá por maestro el vizconde que la creó y por prior al arzobispo d'Auch, Primado de Aquitania. Su importancia coincide con la lucha contra la herejía albigense y continúa por la conquista de Mallorca, en donde murió Guillermo de Moncada.

La Orden de Santiago, tan magníficamente conducida hacia un renombre bien merecido, ha contado entre sus maestros remarcables figuras, como por ejemplo Pelayo Pérez Correa, famoso capitán portugués, llamado Gran Comendador en su país y reclamado como maestro por el Consejo de los Trece, a consecuencia de su fulminante conquista del Algarve. Fué de victoria en victoria, particularmente en el sur de la península. En esta misma región quiso ser inhumado, en Extremadura, en la iglesia de Santa María de Tentudía, que hizo erigir en gracias de una victoria que juzgó milagrosa. Se puede admirar su tumba adornada con bellos azulejos en su santuario solitario, sobre la alta cima que domina el sitio donde se libró la dura batalla.

Otro maestro de reputación militar y de bravura probada fue Alfonso de Cárdenas, comprometido en los combates decisivos de Andalucía hasta la terminación de la reconquista. El fué el último titular de la Magistratura.

Dos maestros han dejado recuerdo de un destino trágico: el infante Fadrique, elegido a la edad de diez años por voluntad de su padre, Alfonso XI y pagado con su vida a los veinticinco años, el antagonismo existente entre sus dos hermanos: el rey Pedro I de Castilla y Enrique de Trastámara. No se puede evitar pensar en su muerte en el Alcázar sevillano, donde el rey lo atrajo y lo hizo matar.

Más espectacular fue la ejecución del maestro Alvaro de Luna en Valladolid, conducido al patíbulo por orden del rey Juan II, a quien había servido con rara fidelidad. Dura condenación soportada con serenidad por D. Alvaro. En Burgos, en el palacio del regidor, hizo sus últimos actos de Magisterio, y, rompiendo sus sellos, se dejó conducir a prisión y hacia el castigo inmerecido.

La Orden de Santiago encontró dificultad para reemplazarlo, y fue después de muchos años de indecisión que el Magisterio fue conquistado por el oculto enemigo de Alvaro de Luna,

Juan Pacheco, marqués de Villena, combatido por Rodrigo Manrique.

Víctima de intriga de Corte, Alvaro de Luna no tardó, sin embargo, en ser rehabilitado, y en la primacía de Toledo, en una capilla fastuosa, dedicada a Santiago, cerca de la que reposan restos reales, tiene su tumba. Allí figura, yacente, vestido del hábito santiaguista, guardado por cuatro caballeros de la Orden, estatuas orantes muy evocatices. En el curso de numerosos combates de la Reconquista, varios maestrantes encontraron la muerte. De Santiago, de Calatrava, de Alcántara, de Montesa, la tarea de las Ordenes Militares españolas los situaban en los puestos más expuestos. De ahí su situación privilegiada, debida a las recompensas acordadas por la realeza a los que aportaban un precioso y potente concurso y que permitían así a la patria encontrar su integridad. Estas riquezas, por otra parte, les eran necesarias; sin ellas ¿cómo entretener sobre pie de guerra las tropas reunidas bajo las banderas de las Ordenes? ¿Cómo devolver la vida a los territorios reconquistados? ¿Repoblarlos? ¿Asegurar su existencia?

Para darse cuenta de la importancia de la Caballería santiaguista, bastará decir que poseía, en el siglo xvi, cerca de cien comanderías en España, casi otros tantos castillos, una treintena de conventos, veintiséis hospitales y doscientas cuarenta iglesias.

Su organización era la de todas las Ordenes Militares de la época: arriba, el maestre, el prior, dignidad dividida en esta Orden, entre San Marcos de León y Uclés, este último priorato, guardando siempre la preponderancia. Eran precisos siete años para recibir el hábito; la profesión debía tener lugar después de la Probación. De novicio se pasaba a caballero, según el ceremonial santiaguista; entre los caballeros se escogían los Comandos; por encima de éstos estaban los Comandos Superiores, uno por reino. El maestre estaba asistido de un Consejo de Trece Comandos que estaban encargados de la elección del Maestre, para formar parte de este Consejo se precisaba tener como mínimo veinticinco años. Los Capítulos Generales se celebraban en distintos lugares.

Por la fuerza de las circunstancias, las luchas entre reinos llevaban más de una vez a los santiaguistas a la pelea, se querellaban a veces violentamente entre ellos ya con motivo de los pretendientes al trono, ya tomando partido por o contra los favo-

ritos. No fue una existencia apacible la de estos Hermanos de Armas y en general de todas las Ordenes Militares. Tuvieron frecuentemente que sufrir la presión real, particularmente cuando Alfonso XI exigió el maestrazgo para uno de sus hijos ilegítimos el infante Fadrique, aún niño. Situación que se complicó: la madre del infante Fradrique, Leonor de Guzmán, gran favorita del rey, se procuró los sellos de la Orden y los retuvo durante ocho años, obrando como si toda la caballería santiaguista le perteneciera. El joven maestre no podía moverse más que bajo el control de su madre. La muerte de Alfonso XI vino a poner fin a esta insólita autoridad y trajo igualmente la muerte trágica de D.^a Leonor y del infante, sujetos al odio del nuevo rey, D. Pedro.

Desde entonces fue el favoritismo lo que presidió en la elección de los maestros, bien sea el infante de Aragón, Enrique, Alvarez de Luna, Beltrán de la Cueva, Juan Pacheco, Rodrigo Manrique, siempre es el rey quien impone su voluntad y esto hace nacer rivalidades que son fuente de intrigas. La lista de los cuarenta maestros de que cuenta la Orden se acaba sin embargo sobre el ejemplo de lealtad dado por Alonso de Cárdenas.

Desde su advenimiento, los Reyes Católicos pusieron un freno a tantas discordias, y, con todas las consideraciones que merecían estos caballeros por su brillante conducta en la Reconquista, soberbiamente acabada en 1492 con la toma de Granada, Fernando e Isabel tomaron en sus manos el destino de las Ordenes Militares y el Magisterio sería administrado en lo sucesivo por la Corona.

Si no hubo ya Maestres, sí hubo como consecuencia de las bellas páginas en el activo de varios de los grandes comandantes, entre otros D. Luis de Recasens, asesor de Juan de Austria en la expedición terminada por la fulminante victoria naval de Lepanto.

Después del reinado de Carlos V y de Felipe II la existencia de las Ordenes Militares se transformó. No había ya cometido preciso contra el infiel, se entró en la vida corriente con ingresos disminuídos por deducciones hechas por los dos monarcas. Por el contrario, el hábito de caballero se daba más frecuentemente, sea en recompensa a servicios prestados, sea simplemente por favor. En muchos casos, no era ya una vocación de sacrificio en el combate por la patria o por la fe los que presidía en los destinados en las Ordenes Militares.

Grandes sacudidas vinieron a trastornar el país: invasión napoleónica, guerras carlistas, teorías gubernamentales poco favorables a las Ordenes y poco inclinadas a respetar los principios de la religión o de la autoridad, acabaron la ruina de las Ordenes de Caballería, a quien la exclaustración y la desamortización dieron el golpe de gracia.

Pero como había en estas formaciones de Caballería, el lado del elemento temporal, el espiritual, este último no fue vencido, y por él por su persistencia, los santiaguistas existen todavía en nuestros días con sus hermanos en España siempre en forma y capaces de dar su vida por un ideal, como lo hicieron tantos de sus predecesores. Tenemos un ejemplo en el sacrificio en 1936 de diecinueve Caballeros de la Orden, de quienes leemos los nombres escritos en la iglesia madrileña de los Comendadores de Santiago, donde los caballeros se reúnen en las grandes ceremonias. Este convento santiaguista se presta maravillosamente a la evocación de una Caballería que parece muy próxima a nosotros en este adorno muy siglo xvii, impreso de una gracia hecha de distinción y de recogimiento en el culto de un prestigio que no se puede olvidar.

Hubo en España siete monasterios femeninos de la Orden de Santiago, diferentes en bastantes puntos de los de las Comendadoras de Calatrava (siempre existentes y no menos evocadoras) y de los de las Comendadoras de Alcántara desde hace mucho tiempo desaparecidas; de éstas hubo convento en Siruela. Tres comunidades santiaguistas subsisten en Madrid: la de Santiago el Mayor, de un caracter particular; en Toledo, la de Santa Fe, y en Granada la de la Madre de Dios. Hubo igualmente en Portugal.

Primero, estos conventos sirvieron de lugar de residencia para las mujeres de los Caballeros que partían a la guerra; igualmente para sus hijas que no tenían necesidad de profesar. El primero fue creado en 1186 por Alfonso VIII en la diócesis de Palencia, en Cozuelos, bajo la advocación de Santa Eufemia, y que sirvió de residencia de retiro a una infanta de León, que fue reina, muy poco tiempo, por deseo de su padre Alfonso IX, intención poco explicable y que creó muchas complicaciones, pero Sancha, bien aconsejada, renunció al trono y se sometió a Santa Eufemia, donde adquirió el título de Venerable. Su cuerpo fue trasladado

más tarde a Toledo, pero víctima aún de complicaciones, Sancha Alonso se vió confundida con una homónima hija bastarda de Alfonso IX, y pasa por proceder de una madre que no fue la suya.

En estos conventos de Comendadoras, hubo uno, el de Santa María de Junqueras, que se benefició de un privilegio particular que hasta las profesas podían casarse. Hubo Comendadoras de Santiago en Salamanca, en el muy bello monasterio de Sancti Spiritus, fundado por el infante D. Martín, hijo bastardo de Alfonso IX, y por D.^a María Méndez, su esposa.

Otro convento fue célebre en Mérida. Hubo uno en Valladolid. El de Toledo, Santa Fe, que existe aún—ha tenido que ceder su bello edificio que fue priorato calatraveño—y retirarse a una dependencia del monasterio de Santo Domingo el Real, donde se conserva y venera el sepulcro del infante Sancho Alfonso.

El convento de Santiago de la Madre de Dios, de Granada, es creación de los Reyes Católicos; guarda el recuerdo de las jornadas que venía a pasar Isabel de Castilla con las Freylas; es un muy hermoso monasterio, instalado en un antiguo palacio.

Evidentemente, ninguno de estos establecimientos puede compararse al que la Orden de Santiago poseía en León, en lo que fue el convento de San Marcos. Terminada la Reconquista se le arregló, así como el de Uclés, y esperando su completa reparación y establecimientos, los religiosos de San Marcos se retiraron, en 1566, al convento creado en Tentudía, y de allí a Calera de León, al pie del monte que tiene el sepulcro del maestre sepultado Pelayo Pérez Correa. Extremadura. Badajoz.

Los santiaguistas de San Marcos quedaron allí hasta 1578, después se trasladaron al Alcazar de Mérida, majestuosa fortaleza. Fue en 1602 que el convento de León se hizo la maravilla que admiramos hoy, y que fue ocupado por los Freyles.

En Uclés, se verificó la misma transformación en los siglos xvi y xvii que fue la cabecera de la Orden hasta su exclaustación. Actualmente el pequeño Seminario de Cuenca está allí instalado. Torres, murallas antiguas la guardan por trozos no logran dar la impresión de lugar fortificado a lo que en tiempos pasados fue una residencia de Maestranza de aspecto guerrero.

La suntuosidad de las casas conventos de San Marcos de León y de Uclés deja muy lejos atrás las ruínas de los sacros conventos

calatravos y de Alcántara. Los mismos castillos de Santiago quedan en mejor estado que los de las otras Ordenes Militares. Pero de los que tuvieron su hora de celebridad, a menudo no se encuentran más que los restos. Castrotorra, hoy reducido al estado «despoblado», conserva en algunos sitios sus murallas; torres agujereadas con estrechas aspilleras se levantan aún sobre la roca que se levanta sobre el Esla.

Detrás de los altos muros almenados, no se encuentran más que escombros de lo que fue en tiempos estancia de los Infantes de León, Sancha y Dulce, que reinaron apenas tres meses sobre el leonés y sobre Galicia. Vivió también, en lo que fue poderosa Comandancia santiaguista, el célebre D. Alfonso Pimentel, vigésimo conde de Benavente.

En Aragón, en la fortaleza de Montalbán, que fue gran Comandancia de este reino, se encuentran restos que permiten comprender la importancia y son aún una masa confusa que corona un macizo rocoso de raro color rosado. El doble recinto, la plaza de armas, restos de torres—algunas hechas de adobes árabes—el ábside romano de una iglesia fortificada, es todo lo que persiste de este decorado, de donde partieron para la VIII Cruzada caballeros conducidos por su gran comendador Pedro Fernández de Híjar. De aquí partieron igualmente los primeros santiaguistas llamados de Gasuña por el vizconde de Bearn, en 1228, para las fundaciones de la Orden en este país. Otros dejaron Montalbán por la conquista de Sicilia. Entre el pueblo y el castillo, una bella iglesia mudéjar queda de monumento santiaguista, digno de admiración, con una estatua antigua del Apóstol Santiago, próxima al pórtico.

En Extremadura, cerca de Llerena—la vieja villa fortificada, donde los maestrantes de Santiago tuvieron un palacio—se ve la antigua fortaleza de Reina, orgullosa de su poderío, de una regia majestad. Fue un kalaat árabe, de torres enormes, muros almenados, hechos de adobes oscuros; vigila desde lo alto de uno de los contrafuertes de Sierra Morena, los restos de un teatro romano y guarda en su recinto vestigios visigodos. Los santiaguistas añadieron al kalaat torres de piedra dorada.

Más al norte de Reina, la imponente masa fortificada de Mon-

tánchez atrae la mirada pesado montón de piedras sombrías por encima del blanco pueblo creado por los bereberes de Tarik.

El Castillo tiene acceso por una larga cuesta en zig zag, y a mil metros de altura, los caminos de ronda, los parapetos de defensa dominan las murallas levantadas a pico sobre la cima de la torre. Esta silueta, de almenas cuadradas, es abrumadora de contemplar; su aspecto poderoso recuerda las dificultades de su conquista bajo Alfonso IX, pero también explica cómo Montánchez fue la Comandancia de la Orden más envidiada. Alvaro de Luna tuvo que reducir aquí la rebelión del maestre de Santiago, Enrique de Aragón. Alonso de Monroy, el valeroso y turbulento Clavero de la Orden de Alcántara, se apoderó del castillo por sorpresa y reunió allí fuerzas importantes para luchar contra el maestre de su Orden; hizo de Montánchez su cuartel general, de donde desalojó al maestre Santiago Alonso de Cárdenas. Después, convertido en prisión de Estado, el castillo retuvo entre sus muros austeros a don Rodrigo Calderón, favorito del rey Felipe III, vencido por la fortuna adversa que le condujo al patíbulo.

Del Alcázar, todo ha sido destruido, y el interior de esta colosal cintura de piedra no es más que un enorme montón de escombros. En el silencio de estas ruinas majestuosas, a veces, en la tarde se puede ver pasar bajo las puertas ojivales del viejo castillo, formas negras; son mujeres del pueblo en pequeños grupos, el pañuelo negro anudado sobre la cabeza, recitando el Ave María, dirigiéndose hacia una capilla, donde reina, desde tiempos visigodos la Virgen de la Consolación. No dejemos Extremadura sin admirar el bello conjunto fortificado del Alcázar de Mérida; él nos permite evocar un pasado santiaguista inolvidable en la bella villa romana que baña el Guadiana. El río lento lame los bloques enormes de los muros del edificio - el Conventual - que hunde en el agua todo un lado de su circuito macizo, intacto, flanqueado de todos estilos: visigóticos, árabes, cristianos. Dos de entre ellos a la entrada del magnífico puente romano, se abren sobre una plaza de armas que prolongan inmensas salas abovedadas, en cuyos bajos se esconde una gran cisterna de estilo visigodo notable.

A causa de esta manta de agua, situada por encima, no pudo servir de sepultura a los caballeros; se les inhumaba en una iglesia

del pueblo más antigua aún, porque databa de los reyes visigodos; Santa Eulalia, muy evocadora, como muchos de los aspectos de Mérida.

Este pueblo fue particularmente amado por el último maestre de Santiago, que le dió todos sus cuidados. El lo había arrebatado a la condesa de Medellín, rebelde contra la autoridad de Isabel de Castilla; apoderándose de él Beatriz Pacheco, permaneció dentro durante tres meses y se fortificó con todas las capacidades de un militar.

Otro castillo santiaguista, Montiel, en la Mancha, es aún bastante importante, a pesar de sus ruínas, para permitir una evocación del pasado. El fue muy poderoso, cabeza de una vasta región: el campo de Montiel, comparable al campo creado más al sur por la Orden de Calatrava; una treintena de plazas fuertes dependían de esta Comandancia. Pero de su poderío nada ha sobrevivido más que un signo de duelo, porque fue allí donde desembocó, en la noche del 23 de Marzo de 1369, la lucha fratricida de los dos hijos de Alfonso XI, entablada desde hacía años. Este estallido fatal debía de tener consecuencias singularmente significativas: una dinastía nueva tomaba en manos los destinos de España que fueron engañadores: el Islam fue barrido del territorio, la nación conoció años de paz en una unidad tan a menudo deseada; un nuevo mundo añadió su florón a la corona de España.

Terminaré esta breve mirada sobre algunas fortalezas de la Orden de Santiago por una de entre ellas, poco accesible, alto erigida en los montes de Jaén, a más de 1.200 metros de altitud: Segura de la Sierra. Curioso decoro, estas pendientes pobladas de pinares que proporcionaron tantas carabelas, y allá arriba, hecha de roca, la imponente silueta de lo que fue Castillo-Convento. Torres enormes junto a altos muros almenados suben directamente de la roca y la prolongan en el cielo que aparece en dispersos rasgones. «Nido de águila» llamaba Abd-er Rahman a este castillo. Fortaleza inexpugnable. Y sin embargo, en su interior tantos son los escombros que apenas se puede señalar el sitio que la iglesia ocupaba; el torreón, masa imponente, deja ver en grandes salas restos de bóvedas hundidas y de dos pisos bajo la terraza almenada. Esqueleto aún robusto, a pesar del paso del tiempo, de los vientos, de las tormentas. Se adivina que todo aquí fue un cierto

lujo de ornamentación: restos de bellos azulejos, placas de estucos bien cincelados y hasta fragmentos de viejas joyas de varios siglos se mezclan con cascós de alfarería barnizada enguirlandadas con sentencias coránicas de elegantes caracteres cunífero... Visión fantástica..

Bajo la enorme construcción guerrera, el pueblo está agazapado, completamente blanco se extiende al lado del peñasco.

No asombra el que Segura de la Sierra haya sido frecuentemente refugio de rebeldes, desde los tiempos romanos en que Massinissa vino a bloquear allí a Publius Scipión. En el siglo IX. Omar Ben Hafsun, que fracasó en aniquilar la potencia musulmana de Córdoba, tuvo la plaza fuerte en su poder. Esta fortaleza, Comandancia santiaguista, conoció la autoridad de Rodrigo Manrique, célebre desde los dieciocho años de edad por sus acciones brillantes. Numerosas fueron las luchas a su alrededor; estos pinares constituían un verdadero (maquis) bosque.

Arrojado el moro de Andalucía, la Sierra de Segura conoció una época de paz, donde la Orden de Santiago creó en el país una era de prosperidad. Al observar sobre un mapa las posesiones santiaguistas, se puede comprobar la gran extensión de la Orden en la península. Cuando la de Calatrava formaba un conjunto bien definido, no extendiéndose sobre las regiones vecinas, concentrando su actividad en lugares de importancia vital; lo mismo que la Orden de Alcántara, que no salió de Extremadura y la Orden de Montesa, limitada a las provincias de Levante. La Caballería santiaguista se extendía desde Galicia a Andalucía, cerrando la cerca el territorio calatraveño, deslizándose entre las tierras alcantarenses e introduciéndose en Portugal.

Con sus «casas-cabezas» en León y en Castilla, la Orden de Santiago presentaba un ancho campo de reclutamiento, y recibiendo dones en estos diferentes puntos instalaba su influencia sobre vastos territorios. El celibato no imponía restricciones; los que tenían deseos de subir a altas dignidades en el Estado podían entrar en esta Orden sin tener que renunciar a sus ambiciones. También vemos al Maestrazgo que es buscado por los infantes: Fadrique, Enrique de Aragón, Alonso de Castilla; por los grandes favoritos: Alvaro de Luna, Beltrán de la Cueva, Juan Pacheco,

todos con objeto de enriquecer la Orden a la cual pertenecían y participaban de buena parte de su prestigio.

Todas las escrituras reales en la que los maestrazgos ponían sus firmas, llevan inmediatamente después de las de los reyes la firma de el maestre de Santiago, seguida de la de los maestrantes de Calatrava, de Alcántara y del gran prior de San Juan de Jerusalén. La misma prioridad se encuentra en las Bulas Apostólicas.

Pero sería un error suponer que la Orden de Santiago predomina en valor sobre las otras Ordenes Militares, por el valor, el brío se reparte igualmente entre todas. Ninguno ha demostrado superioridad sobre los demás en los campos de batalla y la Reconquista es debida a estos cuerpos militares formados según las reglas conventuales, lo que es un aspecto muy particular de España, como lo fue en Tierra Santa.

Cuando todo fué terminado con el invasor y las Ordenes Militares tomadas en administración por la Corona, aún hubo lugar para acciones brillantes en la conquista de Túnez, de Orán, en las guerras de Italia, en Flandes... Pero entonces la formación santiaguistas se vió invadida por todo un aflujo de candidatos más o menos decididos a sacrificar su vida a un ideal. El Maestrazgo distribuía el hábito a su conveniencia; fue necesario oponer una barrera a esta tendencia, exigiendo a los novatos pruebas de nobleza a veces molestas de establecer. Más que nunca (pero los Reyes Católicos no se encontraban fuertes para frenar apetitos) el favoritismo fue la base de los nombramientos. Se ha podido ver, entre los comendadores, un verdadero cúmulo de honores, de los cuales un ejemplar poco corriente fue el de D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, que tuvo la Maestranza santiaguista de Segura de la Sierra, al mismo tiempo que la de la Zara, de la Orden de Alcántara y la de Calatrava de Viboras.

Por el contrario, surgieron dificultades para conceder al gran capitán Gonzalo de Córdoba la dignidad que él deseaba en la Orden. Lo mismo para Sancho Dávila «el rayo de la guerra». Estos grandes militares excitaban la desconfianza, en razón a su popularidad.

Como se ve, entre los honores que se buscaban, el hábito de las Ordenes Militares se encontraba en primer lugar. Así fue hasta que la exclaustración hizo desconder todo el edificio fuertemente

comprometido por condiciones de existencia, tanto más difíciles cuanto que las rentas o beneficios habían disminuído.

Pero fuera lo que fuere, el espíritu santiaguista sobrevivió entre lo mejor y más admirable. No es cuestión de volver a encontrar los privilegios de tiempos pasados, ni de reedificar castillos, pero al menos la historia de la Orden ofrece en todas sus páginas, mezcladas con lecciones severas de adversidad, bellos ejemplos, de los que ninguna época puede dispensarse, so pena de desaparecer. España, que profesa desde siglos culto a Santiago, nos recuerda con frecuencia cuánto ama el recuerdo del apóstol. Numerosas son las iglesias dedicadas a él y numerosas las obras de arte que él inspiró. No hay siempre visible en el firmamento ese camino de Santiago que vió mover a tantas muchedumbres a lo largo de los caminos tan bien marcados por los ciudadanos del Cluny que nos sugieren el deseo de seguir, de buscar en ellos lo que el fervor y la leyenda han podido dejar allí para arrancarnos a los cuidados de nuestro siglo, sumergiéndonos en un pasado que nos parece vivificador.

La Caballería de Santiago hace parte de esta vocación de fe y de valor. Es por lo que, seducidos por el vasto campo de estudios que nos propone la Caballería militar, pedimos a su pasado, con la riqueza de su enseñanza, una imagen de España cuya grandeza es impecadora.

ORDEN MILITAR DE SANTIAGO EN EXTREMADURA

Del trabajo de investigación histórica de D. Horacio Mota Arévalo, publicado en el volumen XVIII—Enero-Abril 1962—de la magnífica REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, tomo con sumo gusto este resumen para dar algún valor a este mío modestísimo y al par que cumplir con la «intención» del Sr. Mota, al «iniciar con su trabajo las gloriosas gestas de la Orden de Santiago en nuestra tierra extremeña...», «...sacado de documentos originales..., archivo del Ayuntamiento de Montemolín, Llerena y archivo parroquial de Villagarcía...»

Desde el siglo XIII hasta el XIX muchas villas y lugares de Extremadura que en lo eclesiástico formaban diócesis «nullius», del título de Priorato de San Marcos de León y los Provisoratos de

Mérida y Llerena, estaban incluidos bajo la dominación de provincia de León.

Milicia de Cáceres, se llamó en los siglos XII y XIII. Ya hemos dicho que fue fundada en tiempos de Fernando II de León y confirmada por el Papa Alejandro III en 1175. Al suprimirse los Templarios, la Orden de Santiago cuenta con Montánchez, Hornachos, Alange, Rena y Montemolín, y quedó constituida la provincia de León el año 1255, provincia que formaba en lo eclesiástico el Obispado de San Marcos de León, cuya capital episcopal era Llerena. Casa de San Marcos de León. La Orden de Santiago tenía pueblos enclavados en diez provincias cumbres, cuya capital eclesiástica era Llerena, de donde dependían hasta cincuenta parroquias y donde residía el prior y por dos provisosos administraba hasta ochenta pueblos en Extremadura fuera de las parroquias que tenía en León, Galicia, Salamanca y Zamora.

Había en Extremadura dos tribunales para la administración de justicia: Mérida y Llerena; en Llerena estaba la vicaría de Santa María de Tentudía y el teniente de la vicaría en Guadalcanal.

Vicarías de la provincia de León, fuera de Extremadura

Barruecopado (Salamanca), Villanueva del Ariscal (Sevilla) Villalba de la Lampreana (Zamora), Destriana (León), Bermeji (Córdoba), Quintela (Orense), Porto (Zamora), Villar de Santos (Orense).

Pueblos del priorato de Llerena

Ahillones, Azuaga, Berlanga, Campillo de Llerena, Cardencho-sa de Azuaga, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Los Rubios, Llera, Llerena, Maguilla, Malcocinado, Retamal, Reina, Trasierra, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena, Hinojosa del Valle, Hornachos, Puebla del Prior, Rivera del Fresno, Bienvenida, Calzadilla de los Barros, Usagre, Fuente del Maestre.

Pueblos del priorato de Llerena

Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez, Los Santos de Maimona, Guadalcanal.

Vicaría de Santa María de Tentudía

Arroyomolinos de León, Cabeza la Vaca, Cañaverál, Fuentes de León, Fuente de Cantos, Monesterio, Montemolín, Segura de León.

Pueblos del priorato de Mérida

Aceuchal, Alange, Aljucén, Albalá, Alcuéscar, Almoharín, Arroyomolinos de Montánchez, Carrascalejo, Casas de Don Antonio, Almendralejo, Arroyo de San Serván, Calamonte, Cordobilla de Lácara, Carmonita, Don Alvaro, Esparragalejo, Garrovilla, Montánchez, Nava de Santiago, Oliva de Mérida, Lobón, Mérida, Mirandilla, Montijo, Palomas, Puebla de la Calzada, Puebla de la Reina, Torremayor, Torremejía, Torre de Santa María, Trujillanos, Valdefuentes, Valdemorales, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Villafranca de los Barros, Zarza junto Alange.

La Orden de Santiago tenía territorios en España, divididos en prioratos y vicarías: Uclés, Llerena, Jeste, Infantes, Segura de la Sierra, Totana, Caravaca, Beas de Segura, Aranjuez y varios en la diócesis de Toledo.

La primitiva fundación no está clara. Algunos autores señalan el 1161; otros, el 1030, como D. Francisco Ruiz Vergara, consejero real de las Ordenes, que fué una donación de Ramiro I. Ruiz de Vergara, que toma nota del tomo XII, pág. 828 del *Diccionario geográfico, histórico y estadístico*, señala su origen de la confirmación de Alejandro III (5 Julio 1175) de la reunión de unos caballeros que se pusieron bajo la dirección del prior y canónigos de San Loyo, en Galicia. Unos caballeros de Castilla, con los canónigos de San Eloy, cerca de Santiago, tenían su convento que aprobó el Papa conforme a la regla de San Agustín. Se les señaló el convento de San Marcos de León, cuya insignia era una cruz roja en forma de espada. La cobardía, tal vez, de los templarios, fué el origen de la Orden de Calatrava (1) y como D. Pedro Fernández de Puente,

(1) No fue cobardía, a mi modesto entender; la realidad histórica fue que el rey no les pudo prestar ayuda militar para combatir a los moros, con gran sentimiento suyo, como he dicho anteriormente.

Fundador del convento de San Eloy, habrá llevado una ayuda importante en la toma de Cáceres; Fernando II de León le da posesión de Cáceres en el 1170 y desde esta fecha la milicia recibe el nombre de «Congregación de Hermanos de Cáceres», que sometió al Cister, la bula de Alejandro III que hemos citado antes señala a los soldados la manera de vida y las insignias.

Los prioratos de Uclés y San Marcos de León estaban declarados exentos.

Cerca de León los canónigos y priores tenían un hospital que llamaban de San Marcos, donde permanecía siempre un canónigo del Monasterio de Loyo para dar limosna a los romeros. Tuvieron algunas diferencias con el rey Fernando II de León y los echó de su reino y se hizo cargo de todo, lo mismo de los caballeros como lo del prior y canónigos.

Alfonso VIII de Castilla lo recibió muy bien y les dió entre otras villas, Uclés, con la condición de que fuera cabeza de la Orden, y entonces el prior del Monasterio de Loyo, D. Andrés, se trasladó a Uclés e hizo iglesias y convento, mientras que los maestros residían en Ocaña.

Al reconciliarse con Fernando II, volvieron al reino de León y por escritura otorgada en Castrotierra el 3 de Abril de 1181 les confirma sus posesiones antiguas, y Fernando II manda volver al prior y canónigos, para cuidar el hospital de San Marcos de León y el prior D. Andrés mandó cuatro canónigos y un prior, pero siempre bajo la obediencia de D. Andrés. Esto tuvo inconvenientes. En una ocasión echaron fuera de Uclés al prior D. Gil y a cuarenta canónigos, hasta que Urbano IV mandó que ambos conventos fueran exentos y que obedecieran solamente al maestre de la Orden.

Los priores y vicarios desde el siglo xv tenían privilegio de usar mitra, báculo, anillo, pectoral, sandalias y ornamentos pontificales, etc.

La Orden de Santiago fue la primera que se dedicó a la redención de cautivos, con luz, casas y muchas rentas para este menester.

En Extremadura tenía en Calera de León una de sus principales casas o conventos y por acuerdo del capítulo general que comenzó en Toledo el 11 de Agosto de 1560 y terminó en Madrid

el 14 de Septiembre de 1562, el convento de San Marcos se trasladase al convento de Calera de León, cuyo conventual, fue declarado monumento nacional (*Boletín de la Academia de la Historia*, números 101, 1932, 359).

De Calera de León se trasladó a Mérida por acuerdo del Capítulo General celebrado en Madrid el 1537, pero el rey, al pasar por Mérida y desagradarle la obra que estaban haciendo, el 1580, la mandó suspender, y en el Capítulo de 1600 se acordó restituirlo casa y convento de San Marcos a León.

La Orden tenía un Colegio en Salamanca, otro en Sevilla, fundación de D. Lorenzo Suárez de Figueroa, llamado de Santiago de la Espada. En Toledo el hospital de Santiago de los Caballeros.

Capítulos generales en Mérida, años 1310, 1339 y 1403. Capítulos generales en Llerena, año 1383. D. Pedro Fernández Cabeza Vaca. Capítulos generales en Uclés, año 1440. D. Juan Maestre.

Presidió el Capítulo de Mérida, 1339, el maestre D. Rodrigo; el celebrado en Llerena el 1421, maestre D. Pedro Fernández Cabeza de Vaca; el de Mérida, 1403, maestre D. Lorenzo Suárez de Figueroa; el de Uclés, el maestre el infante D. Enrique.

Toda la provincia de Badajoz, siendo rey D. Alfonso X «El Sabio», fue reconquistada a los moros y casi todos los pueblos pasaron a la administración de las Ordenes Militares. La Orden de Alcántara conquistó Magacela, Zalamea de la Serena y Benquerencia, ésta última, de gran importancia estratégica por ser paso obligado para Córdoba, al par que se iban poblando Castuera, Malpartida de la Serena y Monterrubio. Los templarios tenían Alconchel, Burguillos, Jerez de los Caballeros, Valencia del Ventoso, Fregenal, Capilla y Almorchón. La de Santiago tenía Hornachos, Rena, Llerena, Usagre. Fuente de Cantos, Montemolín, Segura de León, Mérida, Alange, ect.; todo esto a final del siglo XII y principios del XIII. Además, la Orden de Santiago, al ocupar Extremadura, Fernando II de León (1166-1174) de manera transitoria, la concedió Albuera y otros, se llamó Extremadura de León.

El primer maestre D. Pedro Fernández concertó con el arzobispo de Santiago el año 1171 que la Orden de Santiago defendería Mérida y Alburquerque contra los moros, pero el año 1174 se pierde Extremadura y la Orden se traslada a Castilla, recibida muy bien por Alfonso VIII. Puso la casa matriz en Uclés, que

Alfonso VIII le dió al fundador de la Orden por escritura otorgada en Arévalo el 3 de Enero de 1174.

El año 1185, siendo maestre D. Fernando Díaz, salió Alfonso VIII de Toledo con un ejército poderoso, pasó por la Serena, robando lo que podía. (De Torres y Tapia en la comarca de la Orden de Alcántara), Zalamea, etc., atravesó Sierra Morena hasta llegar a Sevilla, descansa en Guadalcanal con su victoria y es atacado y vencido por los moros de Andalucía. El año 1189 los reyes de León y Castilla se unen con el emir almorávide de Mallorca, hacen la guerra a los almohades y toman Rena, Magacela y otros lugares. El 1195 fue la derrota de los cristianos en Alarcos, en la que murió el tercer maestre D. Sancho Fernández de Lerma y Almanzor; para conmemorar su victoria hizo construir en Sevilla la célebre Aljama con elevado miravete (La Giralda).

Los Caballeros de Santiago ayudaron al rey de Castilla (aunque ya la Orden había vuelto a León) en la famosa batalla de las Navas de Tolosa el 1212. A esto no asistió el rey de León.

El maestre D. Pedro González de Aragón acompañó al rey Alfonso IX en la conquista de Cáceres el 1227.

Montánchez, donado el 1 de Agosto de 1230 por Alfonso IX, fué la primera donación que tuvo Extremadura de la Orden de Santiago confirmada por Fernando III el 25 de Julio de 1234.

Unidos los caballeros alcantareños y santiaguistas, conquistan Magacela el 1233 el maestre D. Arias Pérez; Medellín, el 1233, el maestre D. Pedro Yáñez. Entonces se conquistaron varios pueblos y la Orden de Santiago, recibe de San Fernando la villa de Hornachos el 1235.

Puede completar este estudio respecto a la Orden de Santiago en Extremadura el trabajo magnífico de investigación de D. Horacio Mota Arévalo (REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, año 1942, tomo XVIII, núm. 1) y otros de D. Esteban Rodríguez Amaya y don Antonio Manzano Garias, terminó sólo transcribiendo lo que se refiere decretada por Castelar el ? de Marzo 1834 la extinción de las Ordenes Militares, respecto al priorato de Magacela.

La Santa Sede—Pío IV—suprime la jurisdicción eclesiástica en los territorios de las Ordenes Militares y agrega dichos territorios a las diócesis más próximas.

Bula «Quo gravius» -14 Junio 1873- y «Quoe diversa civilis indoles». La ejecución la llevó a efecto el cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid, a la diócesis de Badajoz los pueblos del priorato de San Marcos de León, Orden de Santiago, y los de la Orden de Alcántara, Magacela y Zalamea; de esta Orden algunos pasaron a Córdoba.

El *Boletín Eclesiástico*, del Obispado de Badajoz, el 21 de Abril de 1874, el obispo D. Fernando Ramírez Vázquez lleva a cabo la agregación y publica un edicto excomulgando y vetando al presbítero D. Miguel Martínez, provisor de Mérida.

El prior de Magacela, sin título legal, D. Lorenzo Velarde y Santiesteban solicitó del cardenal la suspensión de la bula. Era natural de La Haba y murió en Magacela el 1911. El Cardenal le contestó el 26 de Abril de 1874, y entre otras cosas le decía:

«Enterado V. S. de las disposiciones de esta bula y no puede invocarlas para sustraerse de la autoridad del Rvdo. Sr. Obispo de Badajoz.

Es el único Prelado legítimo de los pueblos del extinto priorato de Magacela, no hay para que se ocupe V. S. en discutir si puede o no puede entregarle la jurisdicción que antes ejercía, por la sencilla razón de haber quedado ésta abolida y suprimida desde el momento en que se le hizo saber por una carta providencia. Todas las observaciones que ahora se le ocurren a V. S. debió exponerlas al obispo de Córdoba, cuando su provisor le ofreció una y otra vez datos y noticias sobre el particular. Entonces hizo V. S., en su oficio del 27 de Octubre último, lo propio que en el que con igual fecha dirigió al provisor de Coria idénticas protestas de sumisión y respeto a Su Santidad a las que hace en el que me ha remitido, y al mismo tiempo, y faltando hasta la cortesía, aludió contribuir por su parte con la remisión de los datos que se le pidieron al entrar el cumplimiento en aquella diócesis del mandato de la Santa Sede. ¿Se propone V. S. repetir lo mismo ahora con esa intempestiva e improcedente pretensión?

La inobediencia y rebeldía del prior de Magacela, no fué secundada por los sacerdotes de su priorato. No ocurrió lo mismo en Llerena, que el obispo excomulgó a D. Francisco Mavio Durán, que ejercía la jurisdicción del priorato de Llerena, para lo cual el obispo comisionó al fiscal general del

Obispado y profesor de Teología del seminario de San Antón, don Angel Saenz de Villuerca (*Historia de los Heterodoxos*), M. Pelayo, tomo II, pág. 1138 y Manzano Garías. REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS 1960, núm. 111).

Menéndez Pelayo, dice:

«La autoridad canónica se restableció pronto; Maeso se retractó, hizo ejercicios espirituales y hoy vive retraído en Llerena. De los demás cosmáticos, unos han muerto, arrepentidos en el seno de la Iglesia y otros viven separados de sus curatos».

MAESTRES DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO

Don Pedro Fernández de Fuente-Encalada, natural de este lugar, sepulcro en la capilla mayor del convento San Marcos de León. Obispado de Astorga, 1171-1184. Puso convento en Cáceres.

Don Fernán Díaz, natural de Avila, presbítero. 1184. Renunció para evitar un cisma, porque los de León habían elegido a don Sancho Fernández; a él lo eligieron los de Castilla. Murió el 1190. Se retiró al monasterio de Tuy.

Don Sancho Fernández, natural de Lemos, elegido la primera vez el 1198 por la renuncia de D. Fernán Díaz. Fundó el monasterio y priorato de Villar de Donas y los hospitales de Toledo y Cuenca, y el convento de Santa Eufemia, de monjas de la Orden de Santiago y en el que se recogían las mujeres de los caballeros cuando iban a la guerra. Los Reyes Católicos trasladaron estas religiosas a Santa Fe de Toledo.

Murió D. Fernando de León el año 1188; le sucedió su hijo S. Alonso IX, rey de Castilla, D. Alonso VIII. El año 1190, unidos los reyes de Castilla y León, entraron en Extremadura y derrotaron al rey moro de Mérida. Murió el maestre el 1195, en la batalla de Alarcos.

Don Gonzalo Rodríguez; año 1195, D. Alonso IX, al tratar mal a los caballeros y quitarles lo conquistado en Extremadura, trasladó el convento de Loyo a Castilla. El prior y algunos religiosos

se quedaron para curar enfermos en el hospital de San Marcos de León. Ya estaba fundado en Uclés. Mérida estaba en poder de la Orden, porque era comendador D. Ramiro Fruela, aunque la perdió. Murió el maestre el año 1203. Entre estos dos ¿hubo un don Suero Rodríguez que fue maestre sólo un año? Creo fue el sexto.

Don Gonzalo Ordóñez, elegido primera vez por los caballeros de León en competencia del maestre D. Gonzalo Rodríguez, y al morir éste fue elegido en Uclés por toda la Orden. Murió el año 1204.

Don Suero Rodríguez, natural de Galicia, 1204; elegido muy viejo, y renunció al maestrazgo el 1205.

Don Sancho Rodríguez, año 1205. Murió el 1206.

Don Fernán González de Marañón, 1206. Murió el 1210. Fundó un hospital en Alarcón.

Don Pedro Arias, hijo de Arias Fernández de Robereda. Año 1210. Combatió a los moros que tenían Cáceres y Mérida. Estuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, 1212, y de una herida que recibió en esta batalla murió a los cinco meses.

Don Pedro González de Aragón, 1231. Murió en el mismo año en el sitio del Alcázar. Estuvo en las Navas de Tolosa, 1212, y con Alfonso IX en la conquista de Cáceres el 1229.

Don García González de Candamio, elegido en el cerco de Alcázar, año 1213. Conquistó Alcántara, Montánchez y otros lugares de Extremadura; reconquistó Cáceres que volvía a ser de los moros porque el rey D. Alfonso VIII no la quiso dar a la Orden de Santiago, a pesar de ponerle una demanda para tal fin el comendador de la Borra, D. Nuño Freyle de Andrada. D. Alfonso VIII de Castilla murió en vida de este maestre, 1214; le sucedió su hijo D. Enrique I, nieto del rey de Inglaterra, D. Enrique, que murió trágicamente en Valencia el 1227. Le sucedió en el trono su sobrino D. Fernando III «El Santo», que reunió después las dos coronas de León y Castilla.

Los caballeros de la Orden del reino de León, por desavenen-

cias de Alfonso IX de León y Fernando de Castilla, negaron obediencia a D. Garci González, su maestre, y nombraron a don Martín Peláez Barragán, a quien el rey de León le hizo desistir del Maestrazgo. D. Garci González convocó Capítulo General para reformar algunas cosas, que se celebró en el convento de San Marcos el 1222, y en el que se nombró primer prior del convento a D. Rodrigo Fernández y a D. Gil, prior de Uclés. Murió el año 1224.

Don Fernán Pérez Croche, elegido el 1224, por discordias entre los caballeros el Nuncio Apostólico ordenó que los priores fueran nombrados por los freyles-cléricos, y no por el maestre; que los priores den los hábitos de los clérigos. Murió el 1225. Algunos opinan que renunció al maestrazgo.

Don Pedro Alonso, año 1225, era hijo bastardo de Alfonso IX. Este, aunque viejo, pero lleno de energías castrenses y de amor patrio y del gran deseo de destruir a los moros, acompañado de su hijo el maestre, de algunos prelados y grandes de España, entró en Extremadura, puso cerco a Cáceres y la reconquistó. Siguió a Mérida, que también ganó, a pesar de que vino en socorro de los moros la gente del rey Abenhut de Andalucía, y no escuchar los consejos de sus capitanes, una noche pasó Guadiana, hubo una batalla sangrienta que ganó D. Alonso. Los moros huyeron hacia Badajoz, Abenhut, escapó muy mal herido. Los moros que quedaron en Mérida entregaron las llaves del castillo. Porque culparon a priores y prelados de esta provincia el descuido y abandono que tenían a la iglesia de Santa María, la más antigua de la Orden de Santiago.

El año de la conquista fue el 1228, el 10 de Diciembre, fiesta de Santa Eulalia, fecha que también se ganó Badajoz. Estuvo en la conquista el arzobispo de Santiago, D. Bernardo, que no consintió se nombrase Obispo en Mérida para que aspirase a la dignidad metropolitana, como había tenido, para mudarla a Santiago de Compostela.

También se ganó el castillo de Montánchez. Murió al final de 1228. Mérida dejó de ser sede metropolitana el año 1120, por una bula de Calixto II. Perdió su papel histórico al perder tan elevada jerarquía eclesiástica que tenía desde el edicto de Milán.

Calixto II era hermano de Ramón de Borgoña, priarimer mdo de D.^a Urraca y padre de Alfonso VII, a quien libró el arzobispo Gelmirez de la prisión. Vencieron la resistencia del Papa y así consumaron este despojo de la sede metropolitana a Mérida. Gelmirez era un personaje mezcla de clérigo y soldado.

Don Pedro González Mengo, elegido en Mérida el 1229, que continuó la guerra contra los moros en compañía de D. Alfonso IX en la toma de Badajoz, Montánchez y otras fortalezas que destruyó por no poder sostenerlas.

Antes de salir D. Alfonso IX de Extremadura, hizo merced de Mérida al arzobispo de Santiago D. Bernardo y confirmó la que su padre D. Fernando le había hecho. Fecha del 2 de Junio de 1229. Estaba en el archivo de Mérida. Es muy importante, que no transcribo por no estar dentro de este modesto trabajo.

Cuando D. Alfonso IX iba a Santiago murió en Villanueva de Sarriá. Al sucederle su hijo D. Fernando III «El Santo», que era de Castilla, quedaron unidas para siempre las dos coronas León y Castilla.

En el maestrazgo del decimocuarto maestre de la Orden de Santiago, D. Pedro González, elegido en Mérida en 1229, se llevó a efecto la bula del Papa Calixto II que quiso estuviera al amparo de Compostela y León, y si lo hubieran cumplido, Mérida tendría Catedral o Colegiata. Mérida, que era sede metropolitana desde el edicto de Milán, la perdió el año 1120. Esta enagenación o despojo lo llevó a efecto el obispo de Santiago, D. Diego Gelmirez: un hecho que jamás había sucedido en la historia de la Iglesia.

Ocurrió lo siguiente: D.^a Urraca de Castilla era viuda de Ramón de Borgoña, y heredera de Alfonso VI. Tuvieron un hijo que fue Alfonso VII. D.^a Urraca se volvió a casar con Alfonso I de Aragón «El Batallador»; muy desavenidos en todos los aspectos.

Alfonso VII fue nombrado rey de Galicia, que provocó una guerra.

Los enemigos raptan a este niño (Alfonso VII) y Galmirez le protege cuanto pudo, pero no le fue posible que lo redujeran en prisión. Gelmirez consiguió atraer a favor del infante a sus adversarios, Alfonso VII jamás aludió este favor.

Las tropas de D.^a Urraca las derrotas D. Alfonso de Aragón y los gallegos, de acuerdo con D.^a Urraca, aclaman por rey al infante D. Alfonso y lo unge Gelmírez en la Catedral de Santiago y es llevado a Castilla. Los aragoneses salieron al paso ya pasado Astorga; se traba combate entre castellanos y aragoneses, tratan éstos de apoderarse del niño y el obispo Gelmírez le salva, lo lleva a su madre y huyen a Santiago, pasando grandes trabajos a través de Asturias. Gelmírez es leal al infante. Su vida es una continua aventura; es desposeído de su obispado y no encuentra asilo seguro. La reina, para verse libre de él, ofrece dar otro obispo. Pero renuncia a su Obispado.

Es Papa Calixto II, hermano de Ramón Berenguer, y cuñado por tanto de D.^a Urraca y el padre de Alfonso VII, y éste sobrino del Papa que, opuso mucha resistencia, pero lograron vencerla con regalos y la exhibición de los servicios que Gelmírez había prestado al sobrino del Papa Alfonso VII. El Papa manda la bula despojando a Mérida de la sede metropolitana que lo era desde 1120.

El maestre D. Pedro González Mengo tuvo indiferencia con el arzobispo D. Bernardo, que al serle muy difícil la resistencia de Mérida convino con D. Pedro dejarle la mitad de Mérida y sus términos, reservándose la jurisdicción espiritual y eclesiástica, partiendo fraternalmente la renta, con la obligación de que el Maestre defendiese Mérida de los moros, y si la defensa durase cuatro años el Arzobispo le había de dar 2.500 áureos cada año puestos en León a su costa. Confirmó este acuerdo D. Fernando y su mujer la reina D.^a Beatriz, y sus hijos, en Burgos el 1232; también lo confirmó el Papa Inocencio IV, cuya bula estaba en el archivo del convento de Uclés. Aureo (moneda equivalente a un ducado), unas siete pesetas. Este año de 1232 el maestre con el obispo de Plasencia y caballeros de las otras Ordenes ganaron Trujillo.

Los griegos le pusieron Trogilión; se deriva del nombre de Turrisjulia de los romanos, por ser una colonia de la Lusitania llamada Castrajulia, cuna de Francisco Pizarro.

Desde el 1234 Mérida fue de la Orden de Santiago porque el arzobispo de Santiago, D. Juan, con la licencia del rey D. Fernando, dio al Maestre la otra mitad de Mérida y su término, como la otra mitad le había concedido el arzobispo D. Bernardo, su

antecesor. Permite que confirmó el Papa Alejandro IV y escrituras del Capítulo de la Orden, fechadas y selladas en Toledo en 1234 que estaban en el convento de Uclés.

Mérida fue siempre o perteneció a los maestros y priores del convento de San Marcos de León, no obstante haberla enajenado el arzobispo de Santiago la jurisdicción eclesiástica, contra la voluntad del Papa Calixto II que quiso estuviera al amparo de Compostela y de León. Si lo hubieran cumplido, Mérida tendría su Catedral o Colegiata. El convento de San Marcos de León dista cien leguas de Mérida.

El Maestre estuvo en la batalla de Jerez de la Frontera, en que se distinguieron valerosamente los hermanos y caballeros Garci Pérez de Vargas, naturales de Toledo. El Comendador de Montánchez D. Rodrigo Iñiguez, en unión del Maestre, caballeros, etcétera, ganaron Medellín—año 1234—y D. Fernando III el Santo, concedió el 1235 a la Orden diez yuntas de heredad en Medellín. Conquistaron también Santa Cruz de la Sierra y el Castillo de Alanje. El Maestre murió el 1236.

Don Rodrigo Iñiguez, natural de Estella. Era comendador de Montánchez cuando fue elegido el 1236 en Mérida, donde celebró el 1239 Capítulo General.

El año 1241 salió de Mérida con gente de la Orden y conquistó a los moros los sitios donde actualmente están las poblaciones de Almendralejo, Fuente del Maestre, Llerena, Usagre y Guadalcanal. Murió el 1242 y fue sepultado en Santa Eulalia, de Mérida.

Don Pelayo Pérez Correa, era de Portugal y comendador de dicha nación. Fue elegido en Mérida el 1224. Uno de los más insignes caballeros de la Orden. Estuvo en las conquistas de Murcia, Jaén y Sevilla. Ayudó a Fernando III. Combatiendo a los moros en la parte de Llerena muchas horas sin conocerse la victoria, y ver que el sol se ocultaba, suplicó a Dios, por mediación de la Virgen, detuviese el sol, como le concedió a Josué, capitán del pueblo hebreo; «Santa María detén tu día», dijo; se detuvo el sol y venció y en el mismo lugar de la batalla edificó una iglesia, conocida con el nombre de Ten Tu Día, donde se mandó enterrar y fue Vicaría de la Orden.

En tiempo de su maestrazgo murió Fernando III «El Santo», 1152, y le sucedió su hijo Alfonso X «El Sabio». El año 1274 celebró en Mérida Capítulo General en la iglesia de Santa Eulalia. Gobernó la Orden treinta y tres años y murió el 1275 y fue inhumado en el convento de Nuestra Señora de Ten Tu Día, en la Capilla Mayor. La dotó de grandes rentas. Los conventos de San Marcos de León y Uclés daban 3.000 ducados cada años al colegio de Santa María de Tentudía en Salamanca.

Don Gonzalo Ruiz Girón, elegido el 1275. Acompañó al infante don Sancho, hijo del rey D. Alfonso el Sabio y caballero de la Orden contra los moros en la Vega de Granada y fue herido cerca del castillo de Morlin, de cuya herida murió el año 1280, en Alcalá de Benzaide.

Don Pedro Muñiz o Núñez, elegido el 1280. Siguió al infante don Sancho; y Mérida al rey D. Alfonso X su padre; este murió el 1284, y le sucedió D. Sancho IV el «Bravo». El maestre murió el 1284. Alfonso X había fundado antes la Orden de Santa María de España y se incorporó a la de Santiago.

Gonzalo Pérez Martel, de Galicia; elegido el 1284, y murió a los tres meses, el 1285.

Pedro González Meta

D. Pedro Fernández Matas, como le llama Madoz, elegido el 1285, siendo comendador de Montánchez. Levantó el cerco que tenían los moros a Jerez de la Frontera. Estuvo en Badajoz para sosegar a los portugueses favorecidos por Alfonso Godínez, privado del rey, no quisieron restituir las posesiones que habían usurpado a los bejamos, pasando a cuchillo más de 4.000.

El año 1292, el maestre, con los caballeros de la Orden, con la gente de Badajoz, Cáceres, Plasencia, Trujillo y la Orden de Alcántara, ayudaron a reforzar el cerco que D. Sancho puso a Tarifa, que ganó por las armas, en el que se distinguieron los extremeños como consta en los privilegios que están en el Archivo de Plasencia, que transcribe literalmente F. Alonso Fernández en la historia de esta ciudad (libro 1, capítulos 13 y 14). Murió el maestre el año 1293.

Don Juan Osores, hijo del caballero asturiano Osorio Alvarez, elegido el 1293. El año 1295 murió D. Sancho el Bravo; le sucedió su hijo D. Fernando IV el «Emplazado», del que era mayordomo este maestre y por su mediación concedió el rey a Mérida dos ferias al año, cuyo privilegio está o estaba en su archivo.

Además de este privilegio el rey D. Fernando concedió otros varios a ciudades y poblaciones de Extremadura el año 1305, que refiere y transcribe fray Alonso Fernández en su historia de Plasencia (libro 1 capítulo 15) que dió en las Cortes de Medina del Campo, y consta hubo procuradores de Cortes extremeños. Fue un gran servidor del rey. Murió el 1310.

Don Diego Muñíz, elegido el 1310. Estuvo en el cerco de Algeciras, que no se llevó a efecto por la muerte de D. Fernando en Alcandute, el 1312; le sucedió su hijo Alfonso XI. Murió el 1316, en cuyo maestrazgo fue comendador de Mérida Garcí Fernández Duque.

Don Garcí Fernández de Turgiello, natural de Mérida, hijo de Fernán Garcí de Turgiello, portugués, y Sancha Rodríguez, de Mérida. Elegido el 1316, siendo comendador de Segura, en Castilla. Cuando fue elegido era muy viejo y al no poder ir a la guerra, los caballeros de Santiago obedecieron al maestre de la Orden de Calatrava, según tenían concertado. Por esta causa renunció al maestrazgo el 1324. Así lo pedía al rey al ir a la frontera de paso por Mérida.

Don Vasco Rodríguez de Cornago o Coronado, natural de Galicia, elegido el 1324 en Mérida. Era comendador de Mérida, don Vasco Pérez Ulloa. Salió el rey de Mérida con los caballeros de la Orden y el maestre, contra los moros de Granada, les ganó los castillos y villas de Olvera, Bruna, Ayamonte y Ortixicar.

El maestre era muy valiente y el rey le hizo adelantado mayor de la Frontera. Hay un privilegio de este maestre a Mérida de fecha 1327, para que se pueble mejor. Murió el 1337.

Don Vasco López, sobrino de D. Vasco Rodríguez, elegido el 1337, siendo comendador de Montánchez. Se marchó huyendo a Montánchez, porque el rey quiso nombrar o que nombrasen maestre a su hijo D. Fadrique. La Orden quedaba en Montánchez

su teatro y cosas de mucho precio y con todo se pasó a Portugal, y fue depuesto del maestrazgo y se nombró a:

Don Alonso Meléndez de Guzmán, hermano de D.^a Leonor de Guzmán, amante de Alfonso XI; entre otros hijos tuvo a D. Enrique, que fue rey de Castilla. Fue elegido en Ocaña el 1338 y murió de su enfermedad en el cerco de Gibraltar el 1342.

Don Fadrique, hijo bastardo de Leonor de Guzmán y de Alfonso XI; elegido el 1342, y al ser menor de edad, le dieron por coadjutor al comendador de León, D. Fernán Rodríguez de Villalobos. El 1342, D. Fadrique dio el Hábito y Encomienda de la Oliva a Gómez Páez, criado de la Orden; éste cedió a la Orden su casa de Araya, término de Mérida, y una dehesa, ganado, etc.

El 1350 murió Alfonso XI y le sucedió su hijo Pedro y hermano de D. Fadrique, que huyó a Llerena por temor a su hermano. Pasó el rey por Llerena y le pidió ver a D.^a Leonor de Guzmán, su madre, que el rey la llevaba presa; pero madre e hijo no pudieron hablarse de dolor. Don Pedro tenía tanto odio a su hermano que obligó a la Orden nombrase por maestre a D. Juan García de Villagera (1), hermano de D.^a María de Padilla, pero al no ser canónica la elección restituyó él a su hermano D. Fabrique; esta es la razón de que no figure el nombre de D. Juan García como maestre.

Era comendador de Mérida, D. Pedro Ruiz, que al ser tan feo le llamaban «Hocico de Puerco». Cuando fue comendador de Montiel no quiso recibir al maestre como comendador, por no ser traidor a su rey, pero el Maestre le perdonó porque lo hizo como buen caballero y buen freyle. D. Pedro Ruiz de Sandoval tuvo también la Encomienda de Montánchez. De él descienden en Mérida los Sandovalos. Murió el 1358, mejor dicho, lo mandó matar su hermano en Sevilla, en el Alcázar (salón de las muñecas).

Don Garci Alvarez de Toledo, elegido el 1360. Estuvo al servicio de Enrique II; declinó el maestrazgo a D. Gonzalo Mexia, y el rey le dió las villas de Oropesa y Valdecorneja, que poseen los Duques de Alba y Condes de Oropesa, descendientes suyos.

(1) Lo mató D. Gonzalo Megía, Comendador Mayor de Castilla, en la vega de Belinchón, cerca de Uclés.

D. Gonzalo Mexía, por renuncia del anterior el 1366, estuvo al servicio de Enrique II y en la batalla de Montiel; en esta batalla, don Enrique mató por su mano a su hermano D. Pedro el 1369. Murió el 1370.

Don Fernando Osore, elegido el 1370, el rey D. Enrique le hizo merced de Jerez de los Caballeros, que fue de los Templarios y al extinguirse, entre los bienes confiscados que dieron a Alfonso XI, fue esta población; de él la tomó D. Pedro y después, don Enrique que se la dió a la Orden de Santiago que la pobló de caballeros e hijosdalgos, de donde tomó el sobrenombre de Caballeros, porque antes se llamaba Jerez de Badajoz, para diferenciarla de Jerez de la Frontera. A ser los reyes administradores del maestrazgo, fue administrada por los gobernadores de la provincia de León, hasta que se desmembró y se gobernó por sí misma con sus dos aldeas: la del Valle y Santa Ana. Fue dispensado por ser hijo de fraile profeso de la Orden.

Don Enrique II murió el 1397 y le sucedió su hijo D. Juan I. El maestre murió el 1382 en guerra con Portugal.

Don Pedro Fernández Cabeza de Vaca, elegido el 1382. Murió el año 1388, estando con D. Juan I en el cerco de Lisboa, que pretendía ser rey de Portugal por ser marido de D.^a Beatriz.

Confirmó todos los privilegios que tenía concedidos Mérida y otros nuevos. Carta-privilegio muy extensa firmada y sellada en Llerena, donde celebró Capitulo el 9 de Febrero de 1383, de la que se deduce que Mérida tuvo sus fueros. Este año el rey D. Juan I celebró Cortes en Segovia, en las que se ordenó el modo de contar los años por el nacimiento de Cristo; dejando de hacerlo por la Era del César, como se venía haciendo.

Don Pedro Muñiz de Godoy, elegido el 1384, siendo maestre de Calatrava, en el cerco de Lisboa. Maestre de ambas Ordenes. Don Pedro estuvo en la batalla de Aljubarrota. Al salir victoriosos los portugueses, entraron en Castilla por Mérida y Jerez. Salió el maestre en unión de los caballeros de Calatrava y Alcántara y les dieron la batalla junto a Valverde, en la que murió el maestre el 1385.

Don Garcí Fernández de Villagarcía, elegido el 1385 señor de Villagarcía y Llerena. Murió el año 1387. Fundó dos capellanías en Llerena, donde hay descendientes suyos. En la iglesia de la Granada, de Llerena, hay una lápida que se refiere a este maestro.

Don Lorenzo Suárez de Figueroa, elegido en Mérida el 1387, elección que confirmó en Guadalupe el obispo de Badajoz, don Fernando, comisario del Papa. Sirvió al rey D. Enrique en el cerco de Badajoz puesto por el rey de Portugal. Residió mucho en Mérida y puso mucho interés en la reparación de los templos, ordenó los establecimientos y leyes capitulares. Compró la mitad de la dehesa conocida por isla de Juan Antón, en Guadiana, en 2.000 maravedíes de la moneda blanca de D.^a Segebra, mora, mujer que fue de Maomad Chuchu; otorgó la escritura D. Fernán González el 2 de Abril de 1389. Compró la dehesa de las Repose-ras, 2.150 maravedises de la moneda negra de la mujer de Alonso García, recaudador mayor del maestro D. Fernando Osoreo; otorgó la escritura en Llerena el 27 de Julio de 1389 ante D. Alonso Hernández.

El año 1390 murió D. Juan I; le sucedió su hijo Enrique III. Compró otras fincas, molinos, etc. Ordenó al comendador de Mérida cumpliera todos los privilegios concedidos a Mérida que están en su archivo. El año 1400 dio un privilegio a la iglesia de Santa Eulalia para que tuviera bacinaldor en la provincia.

El año 1403 celebró en Mérida Capítulo General y todas las leyes capitulares fueron recopiladas por los Reyes Católicos en el Capítulo General que dió principio en Ecija el 1501 y terminó en San Jerónimo de Sevilla el 1502, en cuyo prólogo se incorporó el del Capítulo del maestro D. Lorenzo.

El año 1404 dio una provisión señalando el tiempo en el que había de cortarse la una, y el 1406 los de Mérida hicieron la mojonera de Carmonita y Cáceres. El 1407 murió Enrique III y le sucedió su hijo D. Juan II.

Don Lorenzo murió el 1407 y fundó el convento de los Caballeros de la Orden de Santiago de la Espada, de Sevilla, que tenía prior y canónigos como los de León y Uclés. Fundó también la casa y estado de Feria que poseen los Duques de Feria. En este convento está inhumado.

Fue el Infante de Aragón D. Enrique, después rey de Aragón, hijo de D. Fernando de Antequera y hermano de los Infantes don Juan, D. Sancho y D. Pedro.

Elegido el 1409, siendo su tutor D. Juan II de Castilla. Dió una provisión (7-Marzo-1412) para que el lugar de la Puebla de Sancho Pérez pagase a Mérida la cebada de la yeguada: que se cumplan todas las disposiciones del maestro D. Lorenzo Suárez de Figueroa, que el Comendador dijo el Concejo de Mérida dar solares y que no se mezcle en las elecciones de oficios que hiciera el Concejo, todo confirmado por los Reyes Católicos. Después otras muchas cosas por mediación de sus visitadores que fueron Juan Núñez de Prado, comendador de la Presa de Usagre y Treci, y Alonso Rodríguez Malaver, comendador de Cavicosa y Treci, y el religioso Juan Díaz, capellán de maestro.

Por desavenencias con el rey D. Juan II, éste le mandó detener y dió la administración del maestrazgo a D. Gonzalo Mexia; pero duró muy poco y le volvió a dar o restituir el maestrazgo. Volvió a caer en desgracia del rey y dió la administración del maestrazgo a D. Alvaro de Luna, que lo tuvo después en propiedad; D. Enrique se vino a Trujillo y desde allí hizo guerra al Rey; le puso resistencia el conde de Benavente, que estaba en Mérida, que obedecía a D. Alvaro de Luna, que vino a Extremadura contra D. Enrique y éste no le esperó en Trujillo; puso fuero al Arrabal de esta ciudad y se fue a Alburquerque con 300 hombres armados y 1.000 peones; los de Trujillo entregaron la ciudad por el rey a D. Alvaro de Luna; puso hombres para su defensa, y se vino a Mérida; se entrevistó con el conde de Benavente y ambos, con las gentes que pudieron juntar, fueron a Alburquerque con ánimo de darle la batalla, pero enterado D. Enrique que el rey venía a unirse con el condestable D. Alvaro de Luna y el conde de Benavente, dejó guarnición en el castillo de Alburquerque y marchó a Aragón e Italia. A poco volvió a España y murió en Calatayud el 1448.

En su tiempo fue comendador de Mérida mosem Luis de Manjarres.

Don Alvaro de Luna, condestable de Castilla, conde de Santibañ de Gormaz, duque de Trujillo, conde de Ledesma y

señor de 60 villas y fortalezas, elegido el 1445. Pretendió ser maestre D. Rodrigo Manrique, pero no lo consiguió.

Era hijo natural de otro D. Alvaro de Luna, hombre rico de Aragón, copero mayor de Enrique III, señor de Alfaro, etc., y descendiente de los Lunas de Aragón.

Muy valeroso en la guerra y de entendimiento claro en todas sus acciones de paz y de guerra. Se granjeó la amistad y confianza de D. Juan II, que no le libró de la envidia, causa de que muriera en un cadalso en Valladolid el 1453, decapitado por mandato del mismo rey. Está enterrado en la iglesia mayor de Toledo. Por la historia sabemos lo demás. Tocante a Mérida nada más se puede decir. Fue comendador de su maestrazgo en Mérida D. Pedro López de Porras.

El infante D. Alfonso, hijo de D. Juan II, que procuró para él el 1453; pero al estar enfermo, lo renunció en su hijo D. Alfonso; don Juan murió el 1454 y le sucedió en el trono su hijo D. Enrique IV, que administró el maestrazgo por su hermano D. Alfonso.

ULTIMOS MAESTRES DE LA ORDEN DE SANTIAGO

Al morir D. Juan Pacheco pretendió, con la ayuda del rey don Enrique, ser maestre su hijo mayor D. Diego; pero el rey murió antes de que la confirmación viniese de Roma, y su pretensión quedó anulada. Se puso al lado de la Beltraneja contra los Reyes Católicos. A la muerte de D. Alonso de Cárdenas, los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, habían conseguido del Papa la administración del maestrazgo, que se hizo perpetua con la bula de Adriano VI para todas las Ordenes. Por otra parte, el prior de San Marcos de León, con algunos caballeros, eligieron por maestre al comendador mayor de León D. Alonso de Cárdenas, 1480, y murió el 1493, que con su mujer, D.^a Leonor de Lunar, están enterrados en la iglesia de Santiago, de Llerena, que fundó. El prior de Uclés, con algunos caballeros, eligieron a D. Rodrigo Manrique comendador de Segura, que fué aceptado en la provincia de Castilla. Surgió un asma en la Orden.

Los Reyes Católicos, como no habían heredado estos reinos,

no trataron de la administración, y así gobernaban los dos electos con título de maestros: León, D. Alonso de Cárdenas; Castilla, don Rodrigo Manrique.

El rey D. Enrique murió el 1474 y le sucedió su hermana doña Isabel. Pretendió la sucesión D.^a Juana «La Beltraneja», a quien favorecía el rey de Portugal, D. Alonso que quería casarse con ella. La siguieron algunos prelados y caballeros con fines particulares.

Lo mismo los caballeros que la mayor parte de las poblaciones, seguían a los Reyes Católicos, y esta división fue causa de muchas y sangrientas guerras. Extremadura, por confinar con Portugal, fue teatro de continuas contiendas.

La primera condesa de Medellín, D.^a Beatriz Pacheco (1), ya viuda, demonio atizador de futuras guerras civiles, mujer varonil y audaz, de lado del rey de Portugal, hacía lo posible por apoderarse de Mérida.

Don Enrique tuvo de confianza suya a D. Beltrán de la Cueva (fundador de la casa de los duques de Alburquerque) y además influyó para que su hermano renunciase a favor de D. Beltrán el maestrazgo en propiedad el 1462 y del que tomó posesión el 1465, en que vinieron las bulas pontificias.

Los grandes del reino vieron esto con disgusto y se unieron al infante D. Alonso: había alborotos y el rey, para evitar males mayores, hizo que renunciara D. Beltrán y volviese al infante, pero D. Juan Pacheco, marqués de Villena, deseaba el Maestrazgo que lo obtuvo, no de manera pacífica y razonable. El infante don Alonso murió el 1468, el 5 de Julio, en Cardeñosa.

Don Juan Pacheco, marqués de Villena, que se había hecho elegir el 1467, no fue maestro hasta el 1468, que murió el infante.

Era muy competente y valeroso. Celebró Capítulo General en la villa de Los Santos de Maimona (Badajoz) el 1469, en el cual confirmó a Mérida sus privilegios (22 Octubre 1469).

Dejó muchos hijos, su mujer D.^a María Portocarrero.

1.^o D. Diego López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona.

(1) Hija bastarda del marqués de Villena.

2.º Don Pedro Portocarrero, con el apellido de su madre.

3.º Don Alonso Téllez de Girón. Tuvo muchas hijas, entre ellas D.^a Beatriz Pacheco, casada con D. Rodrigo Portocarrero, a quienes les dió el Consulado de Medellín; señora muy varonil.

El maestre murió el 1474 en Santa Cruz de la Sierra, aldea de Trujillo, que después fue villa de D. Juan Chaves y Mendoza. Caballero de Santiago y consejero de Castilla y presidente del Real Consejo de las Ordenes Militares.

La defendía Diego de Vera, comendador de Calzadilla, con otros caballeros; por tanto, entre los de Mérida y Medellín hubo muchas escaramuzas.

El marqués de Villena, D. Diego, hijo de D. Juan y hermano de la condesa, tenía el castillo de Trujillo. Luis de Chaves y Juan de Vargas, caballeros principales de Trujillo, hacían lo posible por echarle de allí y en su ayuda fueron el clavero D. Alonso de Monroy, su hermano Hernando, Alonso Portocarrero, comendador de Oliva, Diego de Estúñiga, Alonso Enríquez, el capitán Juan de Almaraz, que servía a los Reyes Católicos, y Sancho de Castilla, capitán de guardia. Ayudaron caballeros de Medellín, que abandonaron a la condesa por su carácter violento, de modo especial Juan Núñez de Prado Mexía, natural de Medellín y capitán de caballos ligeros y otros muchos caballeros.

Defendían la frontera de Portugal, por Badajoz, el conde Feria, don Gómez Suárez de Figueroa, Hernán Gómez de Solís y otros caballeros.

Don Alonso de Cárdenas hacía frecuentes entradas en Portugal, y en una de ellas, fueron los caballeros de Mérida, y la condesa aprovechó la ocasión para apoderarse de Mérida, ayudada de Pedro Díaz, que pretendía la Encomienda de Alcuéscar que la tenía Juan Méndez de Moscoso. Avisó la condesa al rey de Portugal y envió gente de guarnición para evitar alguna sorpresa. La tuvo en su poder tres años.

Don Rodrigo Manrique murió el 1476; en recuerdo de su muerte su hijo Jorge Manrique compuso las coplas tan estimadas desde entonces: «Recuerde el alma dormida»; al saber la muerte don Alonso de Cárdenas, fue a Castilla para que le admitiesen de maestre y le eligiesen en Uclés. La reina Isabel la Católica lo supo en Valladolid, y en tres días llegó a Uclés primero que Cárdenas

e hizo que los caballeros le diesen la administración del maestrazgo.

Doña Isabel se lo mandó decir a Cárdenas, que se había detenido en Corral de Almaquer, dándole la palabra real que le nombraría maestro a su tiempo; como caballero leal y obediente, se volvió a esta provincia y continuó las guerras y entradas en Portugal.

Los Reyes Católicos, agradecidos a los buenos servicios de don Alonso Cárdenas, cumplieron su palabra, renunciaron la administración del maestrazgo para que los caballeros de la Orden le eligiesen. Así lo hicieron en un Capítulo General que celebraron en Azuaga el año 1477, y fue maestro en las dos provincias.

El alcaide del castillo de Trujillo lo entregó a la reina D.^a Isabel al venir a Trujillo, y se lo entregó a Luis Chaves el 1477 y les concedió algunos privilegios por los muchos servicios que les habían prestado.

A instancias de los Reyes Católicos, los Papas les concedieron la administración de las Ordenes Militares.

Inocencio VIII concedió a D. Fernando la administración de Santiago, Calatrava y Alcántara, y el Papa Alejandro, a doña Isabel.

Calatrava el 1487, Santiago el 1493 y Alcántara el 1494.

JUAN ANTONIO MUÑOZ GALLARDO.